

**EVALUACION Y SELECCION DEL PROVEEDOR**

CODIGO: CO-CM-F33

VERSION: 1

Popayán, 12 de enero de 2022

**SERVICIO A PROVEER:** Impresión, suministro y distribución de 22.300 listas por sorteo a partir del sorteo 2388 del 05 de febrero de 2022 hasta el sorteo 2435 del 31 de diciembre de 2022, y Uno (1) sorteo extraordinario SUPERMILLONARIO Nro 004 , para un total de 49 sorteos, para un total de 1.092.700 listas para ser distribuidas en diferentes regiones del País, excepto Popayán y los departamentos de Norte de Santander, Santander y Antioquia. **VALOR DE LA COTIZACION :** Setenta y Cinco Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos (\$75.799.962) Incluido IVA.

**COMITE EVALUADOR:** Resolución No. 0012 del 05 de enero de 2022

**LISTADO DE POSIBLES PROVEEDORES**

No	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	TELEFONO	DIRECCION	CIUDAD
1	ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS	314 330 1972	TRANSV. 24 # 57-30 Bogota D.C.	BOGOTA

**REQUISITOS LEGALES PARA EVALUAR PROPUESTAS****1. PROPONENTE:**





CAPACIDAD JURIDICA	FECHA	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Anexo 1. Carta de presentación - No hallarse incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Nacional, en especial artículo 7 del Manual de Contratación de la Lotería del Cauca.	11/01/2022	CUMPLE
2. Anexo 2. Compromiso de Transparencia	11/01/2022	CUMPLE
2. se verifica con los certificados de boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República; ni en el Boletín de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, ni en el Boletín de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, así mismo será consultado en el Sistema Nacional de Medidas correctivas.	10/01/2022	CUMPLE
2. Certificación por la Oficial de Cumplimiento de la Lotería del Cauca, no estar reportados en las Lista Clinton y ONU	12/01/2022	CUMPLE
3. Certificado de Camara de comercio, ultimo año renovado 2020	31/03/2021	CUMPLE
4. Fotocopia del RUT - Actividad:	1811-1812 Actividades de impresión	CUMPLE
5. Fotocopia documento de identidad del contratista o representante legal	N.A.	CUMPLE
6. Ultima planilla de pago de aportes a la seguridad social integral o certificado del revisor fiscal en el que conste que se encuentra el día en estos pagos.	Pensión: 2021/11 - Salud: 2021/12	CUMPLE
7. Poliza de seriedad de la Propuesta por valor de \$7,587,062	Fecha de expedición: 11-01-2022 vigencia: 21-04-2022	CUMPLE
8. Certificados de experiencia certificada de tres años o más, de ejecución de contratos con objeto y cuantía igual o superior al de la presente invitación.	Lotería del Cauca, Lotería de Cundinamarca, lotería del Meta, Lotería de Manizales.	CUMPLE

**SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

9. Certificación de la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Contancia Postivia Compañía de seguros S.A. Fecha de expedición Junio 2 de 2021.	CUMPLE
--	---	--------

**CAPACIDAD FINANCIERA Y CONTABLE**

10. Balance general, el Estado de Perdidas y ganancias o Estado de Resultados, Certificados y dotaminados con corte a 31 de diciembre de 2020. Comparativo 201/2019.	Anexo: Folio #31: Estado de resultados a 31/12/2020. Folio #32: Balance General a 31/12/2020 Folio #33: Estado de resultados comparativo 2019-2020	CUMPLE
11. Certificado vigencia tarjeta profesional del contador y revisor fiscal, certificados vigencia y antecedentes expedidos por la Junta Central de Contadores.	Anexo: Folio 39 al 41 respectivamente, TP 74731-T Juan Carlos Puentes Suarez, contador. Copia Cedula y Certificado de la Junta Central de Contadores # CA4A444915777649 Expedida em 22/07/2021.	CUMPLE
12. Declaración de renta y complementarios copia	Anexo #38: Numero de formulario 1116605068329	CUMPLE

EVALUACION DE PROVEEDORES							
NOMBRE DEL PROVEEDOR: ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS							
A		B			C	D= B	E=C*D
CRITERIOS		CALIFICACION			Peso sobre el 100%	Puntaje de Calificaci	Ponderacion
		1	2	3			
1	SUMINISTRO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA, SEGÚN OBJETO DE LA INVITACIÓN No. 02 DE 2021: El contratista se compromete a la Impresión, suministro y distribución de 22.000 listas por sorteo a partir del sorteo 2340 del 6 de marzo de 2021 hasta el sorteo 2382 del 25 de diciembre de 2021, y dos sorteos extraordinarios, para un total de 45 sorteos, en diferentes regiones del País, excepto Popayán y los departamentos de Norte de Santander, Santander y Antioquia. Las listas tendrán un tamaño mínimo de 10.5 cm x 16 cm, en papel periódico impresos a una tinta; incluirá el logo de la Lotería del Cauca; en tamaño destacado el valor del premio mayor, los secos, el chance patojo a las ciudades donde se han despachados; en menor tamaño las aproximaciones, las líneas de atención al cliente y la dirección de la página web. www.loteriadelaucuca.com.co. Las listas deberán ser entregadas a primera hora del día hábil siguiente a la realización del sorteo y en las agencias relacionadas por la Empresa.			x	60	3	180
2	EVALUACIÓN ECONÓMICA: Valor de la Propuesta: SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$75.799.962) M/CTE Iva incluido.			x	40	3	120
<b>TOTALES</b>					Suma = 100%		<b>300</b>
					Calificación del Proveedor		<b>300</b>
CRITERIOS DE SELECCION DEL PROVEEDOR							
CRITERIOS		CALIFICACION			PUNTAJE	TIPO DE PROVEEDOR	
		1	2	3			
1	SUMINISTRO CON LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA, SEGÚN EL OBJETO DE LA INVITACIÓN No. 03 de 2022			Quien cumpla las condiciones según invitación No. 03 de 2022	300-200	A	
2	VALOR:	Tercera cotización más baja	Segunda cotización más baja	Cotización más baja	99-1	C	
SELECCION DEL PROVEEDOR DE ACUERDO A LA CALIFICACION OBTENIDA							
PROVEEDOR SELECCIONADO							
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL							
Una vez revisada la propuesta presentada por ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS, NIT. 901091383-3, representada legalmente por el señor CARLOS WILSON TAFUR ALARCON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.379.703, se observa que cumple con las condiciones establecidas por la Lotería del Cauca según invitación No. 03 de 2022, motivo por el cual respetuosamente se sugiere al señor Gerente de la Lotería del Cauca, Dr. FRANCISCO FUENTES CONCHA, adjudicarle el contato.							
 NELLY MERCEDES BECERRA GOMEZ Jefe Jurídica y de Talento Humano				 MARIA CRISTINA BEVELO AVILA Jefe Oficina Administrativa, Financiera y de Recursos Físicos			
 OSCAR HURTADO ZAPATA Jefe Oficina Comercial				 PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ERAZO Verifica: Jefe Control Interno ( E )			